

# Hospital de Santa María

**El hospital de Santa María de Plasencia fue fundado en 1300 por don Nuño Pérez de Monroy y se destinó desde el principio al cuidado de enfermos de ambos sexos, que estaban atendidos por médico, cirujano y sangrador. Se ubicó en las proximidades de la catedral y fue ampliado y modificado en varias ocasiones, llegando a ser un establecimiento de gran importancia tanto por su actividad como por su arquitectura.**

M<sup>ra</sup> Victoria R. Mateos

El hospital de Santa María de Plasencia fue fundado por el abad, arcediano y canciller de la reina doña María de Molina, el placentino don Nuño Pérez de Monroy, alrededor de 1300. El edificio se levantó ocupando en parte unas edificaciones que habían sido la morada de su prima doña Gracia de Monroy, quien también benefició al establecimiento en su testamento de 1338. Don Nuño dejó parte de la dirección administrativa y financiera del hospital al cabildo de la catedral de Plasencia, el cual tras un pleito entablado a principios del siglo XV contra los herederos de don Nuño pasó a ejercer el patronato del establecimiento. Posteriormente fueron muchos los obispos que ampliaron y mejoraron el edificio y sus rentas, continuando el obispado con la dirección del hospital hasta el siglo XIX, cuando pasó a depender de la Junta de Beneficencia del ayuntamiento placentino.

El hospital de Santa María se levantó intramuros, muy próximo a la catedral, y aunque al principio fue un centro no muy grande, con el tiempo se fue ampliando y reformando llegando a ser un edificio de gran extensión y calidad.

Su planta original respondía al modelo basilical, en el que una única nave hacía las veces de enfermería y capilla, disponiéndose las camas a lo largo de sus muros y situándose en uno de los extremos un altar que podía ser visto por los enfermos desde sus lechos. A comienzos de siglo XVI se modificó la zona del altar, construyéndose allí una capilla cubierta con bóveda de crucería estrellada; poco después se amplió el edificio, levantando una sala para mujeres encima de la enfermería primitiva, además de edificar en los muros de la sala de los hombres una especie de nichos en los que se colocaban las camas,

construyendo también el patio principal y otras dependencias, y modificando la portada original que adquirió entonces el aspecto que tiene en la actualidad, de claro gusto manierista. A lo largo de los años en la fachada donde se sitúa esta portada se colocaron numerosos escudos de diversos obispos que financiaron o promovieron estas y otras intervenciones que se realizaron en el edificio.

Las siguientes obras de importancia datan ya de principios del siglo XIX, cuando el obispo don José González Laso compró los edificios contiguos al hospital para ampliar el establecimiento, construyéndose entonces cuatro nuevas enfermerías y agrandándose la iglesia.

## FUNCIONAMIENTO

Desde sus primeros tiempos estuvo dedicado casi en exclusividad al acogimiento de pobres enfermos de ambos sexos, que estaban atendidos por un personal que al menos desde principios del siglo XVIII estaba compuesto por un administrador, un médico, un cirujano, un barbero-sangrador, un despensero y varias "amas" encargadas de proporcionar la ropa a los enfermos, llevarles la comida y asistirles en sus necesidades, además de un sacerdote que se ocupaba de administrarles los sacramentos.

El médico tenía obligación de visitar dos veces al día a los enfermos, o más si el estado de alguno así lo requería, debiendo también avisar al cura si estaban en peligro de muerte para que éste les administrase la extremaunción. El cirujano sólo era requerido si un enfermo ya ingresado necesitaba de sus servicios, pues el hospital no admitía pacientes con procesos quirúrgicos, estando obligado entonces a realizar dos visitas diarias. El barbero-sangrador tenía que practicar las sangrías, aplicar las sanguijuelas y las



Fachada del hospital Santa María de Plasencia.

ventosas (siempre bajo las indicaciones del médico) y afeitar y cortar el pelo a los enfermos. Desde al menos el siglo XVII existió una botica en el hospital, que no sólo suministraba medicamentos para los pobres ingresados en él, sino que también estaba abierta al público en general, existiendo una especie de iguales para la adquisición de fármacos. Para ser admitidos en el hospital los enfermos, además de confesarse y comulgar, debían ser reconocidos por el médico, ya que el establecimiento estaba dedicado sólo a quienes no pudieseran enfermedades incurables ni quirúrgicas, no acogiéndose en él *bubosos, sarnosos, leprosos ni otros enfermos incurables, ni caso de cirugía*.

El hospital de Santa María fue una institución muy rica, pues además de los numerosos bienes con que le dotó don Nuño Pérez de Monroy en el momento de su fundación, a lo largo del tiempo recibió abundantes donaciones y mandas, sobre todo de obispos y otros clérigos del cabildo, y en menor medida de muchos placentinos que le dejaron en sus testamentos diversas cantidades de dinero.

Su patrimonio lo constituían fundamentalmente gran cantidad de propiedades rústicas (dehesas, castañares, olivares, huertas, molinos) y urbanas, además de un número muy elevado de censos.

Con el dinero obtenido de estas propiedades tenía que hacer frente a sus muchos gastos, que incluían la ropa, alimentos y medicinas de los enfermos, salarios de médico, cirujano, barbero, cura y otros empleados, reparos del edificio y de las casas de su propiedad, gastos de la capilla y de misas y aniversarios, sepulturas de los pobres que morían en el hospital, etc.

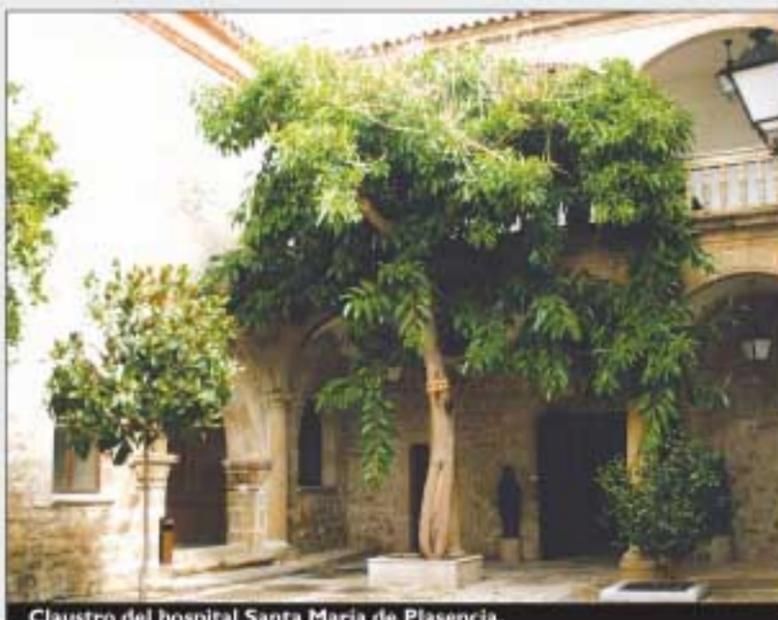
Los procesos desamortizadores del siglo XIX acabaron casi por completo con su hacienda, siendo la institución benéfica de la que se vendieron más tierras de toda la provincia de Cáceres, con una superficie enajenada de más de 1.000 hectáreas, aunque el hospital continuó funcionando casi con normalidad pues el cabildo siguió haciéndose cargo de su mantenimiento, asumiendo posteriormente la responsabilidad del centro el ayuntamiento de la ciudad, hasta que pasó a ser administrado por la Diputación Provincial.

## SUMARIO

Se levantó intramuros, muy próximo a la catedral, llegando a ser un gran edificio

El médico tenía obligación de visitar dos veces al día a los enfermos, o más si se requería

Su patrimonio lo constituían gran cantidad de propiedades rústicas y urbanas, y censos



Claustro del hospital Santa María de Plasencia.